
	Instrucciones para la Carga Masiva de Ofertas Técnicas. Banco de Productos	Ver 2.0
	Oficina de Calidad Subdirección de Tecnologías de la Información	

Instrucciones para la Carga Masiva de Ofertas Técnicas

Proyecto SIGLO - Banco de Productos

Proceso de Gestión de Proyectos

	Instrucciones para la Carga Masiva de Ofertas Técnicas. Banco de Productos	Ver 2.0
	Oficina de Calidad Subdirección de Tecnologías de la Información	

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

Registro de cambios


Autor	Versión	Referencia de cambios	Fecha
Everis	1.0	Instrucciones de la carga masiva de Ofertas Técnicas en el Banco de productos.	04/01/2019
Everis	2.0	Actualización de los códigos de los diferentes tipos de embalajes.	17/07/2019

Revisores

Nombre	Versión Aprobada	Posición	Fecha

Propiedades del documento

Propiedad	Detalle
Título	Instrucciones para la Carga Masiva de Ofertas Técnicas
Proyecto	Proyecto SIGLO - Banco de Productos
Autor	Everis
Nombre fichero	Instrucciones para la Carga Masiva de Ofertas Técnicas.docx
Fecha de creación	26/09/2013
Última actualización	17/07/2019
Plantilla base	

 Servicio Andaluz de Salud CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Instrucciones para la Carga Masiva de Ofertas Técnicas. Banco de Productos	Ver 2.0
	Oficina de Calidad Subdirección de Tecnologías de la Información	

INDICE

1	OBJETO Y ALCANCE DEL DOCUMENTO	4
2	INTRODUCCIÓN Y ACLARACIONES INICIALES.....	5
3	FORMATO PARA LA CARGA Y MODIFICACIÓN MASIVA DE OFERTAS TÉCNICAS.....	6
3.1	FICHERO XML.....	6
3.1.1	Referente al alta de productos: <peticion_alta_producto>.....	7
3.1.2	Referente a la modificación de productos: <peticion_modificacion_producto>.....	7
3.1.3	Sección "datos_producto": <datos_producto> y <datos_producto_modificado>.....	7
3.1.4	Sección "datos_cuestionario_clinico": <datos_cuestionario_clinico> y <datos_cuestionario_clinico_modificado>	8
3.1.5	Sección de "datos_informacion_logistica": <datos_informacion_logistica> y	
3.1.6	<datos_informacion_logistica_modificado>	10
3.1.7	Sección de "datos_paquete_medida": <datos_paquete_medida> y <datos_paquete_medida_modificado>.....	12
3.2	FICHERO ZIP	12
4	ANEXO I. ESPECIFICACIÓN EAN.....	13
5	ANEXO II. PARTICULARIDADES CARGA MASIVA OFERTAS REACTIVOS (SU.PC.SANI.11).....	14



1. Objeto y Alcance del documento

El presente documento recoge las instrucciones para carga y modificación masiva de datos en el Banco de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud.

Para los proveedores del SAS los datos de contacto de Soporte son:

Teléfono: 955 017 052

Correo electrónico: soporte.proveedores.sc.sspa@juntadeandalucia.es

Web Autoservicio: <https://ws001.juntadeandalucia.es/cges/#login>



2. Introducción y aclaraciones iniciales

La utilidad “Carga Masiva de Datos” y “Modificación Masiva de Datos” permite realizar el proceso de carga y modificación respectivamente de datos en el Banco de Productos por un procedimiento off line. Básicamente consiste en que el usuario realiza la introducción y almacenamiento de datos de sus productos en un sistema local, conforme a las especificaciones de formato que se incluyen en este documento. Una vez concluida, el fichero se transferirá al Banco de Productos por el procedimiento y dentro del plazo que se especifica.

Ambas opciones de carga y modificación de datos, la que aquí se describe (offline) y la que hasta ahora se ha venido utilizando (on line), pueden ser utilizadas simultáneamente.

A continuación se describen un conjunto de medidas a tener en cuenta para su empleo:

1. La empresa que pretenda utilizar esta opción de transferencia de datos debe haber registrado previamente su alta en el Banco de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud.
2. Para minimizar la introducción de errores de gran alcance al utilizar esta opción es extremadamente conveniente que la empresa conozca el procedimiento correcto de carga y modificación de datos online y este haya sido ensayado satisfactoriamente en varias ocasiones. El Servicio Andaluz de Salud asesorará convenientemente a este respecto.
3. Del mismo modo el formato de los datos debe coincidir exactamente con el especificado. El sistema informático comprobará este extremo y, en su caso, rechazará aquellos registros completos que se separen de las características o que carezcan de la información exigida.
4. Se fijará un plazo de tiempo durante el cual se habilitará esta opción. Una vez concluido este plazo sólo será posible la carga de datos por el procedimiento online. Si como resultado de utilizar la Carga o Modificación Masiva de Datos se produjeran rechazos de registros (productos) y concluyera el plazo habilitado, la nueva carga o modificación de productos sólo se podrá realizar por el procedimiento online.
5. El Banco de Bienes y Servicios comprobará que no existen duplicidades en los productos. En caso de que las hubiera rechazará los productos afectados y mantendrá inscritos los que ya existían.
6. Se permitirá modificar las Fotografías, los datos del Producto y los datos del Cuestionario de Datos Clínicos.
7. Se permitirá modificar la información de cualquiera de estas secciones sin que tener que introducir información referente a las restantes secciones. Es decir, es posible modificar simplemente una fotografía o un campo del Cuestionario de Datos Clínicos. Para el caso de fotografías, si se tienen 3 fotografías cargadas y se quiere modificar una de ellas, en el fichero de modificación tendrán que estar las tres, porque sólo quedarán cargadas las que se hayan hecho en la modificación.
8. En el caso de que sólo modifique información del producto, no será necesario cargar el fichero ZIP, con las fotografías.
9. La información de modificación se cargará en el mismo XML, que el Alta de productos. Será posible introducir sólo información de Alta, sólo información de Modificación o información de Alta y Modificación a la vez.

3. Formato para la carga y modificación masiva de Ofertas Técnicas.

El mecanismo consiste en enviar toda la información necesaria para la carga y/o modificación de un producto en el Banco de Bienes y Servicios mediante dos archivos. En uno irá la información escrita y en el otro la información gráfica, en el caso de que sólo se realizaran modificaciones y no afectaran a las fotografías no sería necesario la información gráfica.

El archivo con la información escrita será de tipo XML y su contenido se describirá a continuación. El archivo con la información gráfica será de tipo ZIP y su contenido serán los archivos de fotografía de los productos comprimidos en formato ZIP y sin ninguna estructura de directorios.

Ambos archivos tendrán el mismo nombre (compuesto únicamente de caracteres alfabéticos y numéricos) y entre los dos no se superará el tamaño de 1 megabyte.

3.1. Fichero XML.

El fichero XML deberá usar codificación iso-8859-15 y seguir la estructura que se describe a continuación. Los campos tendrán un tamaño máximo de 4000 caracteres, a no ser que se especifique otro tamaño:

```
<datos>
  <peticion_alta_producto referencia_fab="ref_fab" codigo_articulo="cod_articulo">
    <foto_producto archivo="archivo" />
    <datos_producto ... />
    <datos_cuestionario_clinico ... />
    <informacion_logistica >
      <datos_informacion_logistica ... >
        <datos_instrucciones_manipulacion>
          <instrucciones_manipulacion ... />
        </datos_instrucciones_manipulacion>
      </datos_informacion_logistica>
    </informacion_logistica >
    <datos_paquete_medida >
      <paquete_medida ... />
    </datos_paquete_medida >
  </peticion_alta_producto>
  <peticion_modificacion_producto referencia_fab_actual="referencia_fab" >
    [ <foto_producto_modificado archivo="archivo" /> ]
    [ <datos_producto_modificado ... /> ]
    [ <datos_cuestionario_clinico_modificado ... /> ]
    <datos_paquete_medida_modificado >
      <paquete_medida_modificado ... />
    </datos_paquete_medida_modificado >
  </peticion_modificacion_producto>
</datos>
```

3.1.1 Referente al alta de productos: <peticion_alta_producto>

referencia_fab	Es la referencia fabricante del producto. Esta referencia no se puede duplicar con la de ningún otro producto de su empresa. Máximo 250 caracteres
codigo_articulo	Es el código del catálogo universal al que se asocia el producto. El código artículo se compone de conjuntos de caracteres separados por un punto entre sí. Máximo 250 caracteres.
archivo	Es el nombre de archivo de imagen asociado al producto. Podrá ponerse más de una vez la variable " <i>foto_producto</i> ", una para cada archivo de imagen. El nombre será completo (incluida extensión) y deberá estar el archivo referido en el fichero comprimido ZIP. Máximo 100 caracteres
<datos_producto ... />	En esta sección se indicará la información escrita referente al producto
<datos_cuestionario_clinico ... />	En esta sección se indicará la información escrita referente al cuestionario de datos clínicos, y su obligatoriedad depende del código artículo al que se asocie el producto
<datos_informacion_logistica ... />	En esta sección se indicará la información escrita referente a la información logística del producto, y su obligatoriedad depende de la necesidad de pre-certificar el producto
<datos_paquete_medida ... />	En esta sección se indicará la información escrita referente a los atributos y medidas. Su obligatoriedad dependerá del Código artículo. Para el valor numérico de un atributo que se quiera indicar con decimales, <u>la parte decimal irá precedida de un punto.</u>

3.1.2 Referente a la modificación de productos: <peticion_modificacion_producto>

referencia_fab_actual	Es la referencia fabricante del producto que se desea modificar. Máximo 250 caracteres.
archivo	Es el nombre de archivo de imagen asociado al producto. Podrá ponerse más de una vez la variable " <i>foto_producto</i> ", una para cada archivo de imagen. El nombre será completo (incluida extensión) y deberá estar el archivo referido en el fichero comprimido ZIP. Máximo 100 caracteres.
<datos_producto_modificado ... />	En esta sección se indicará la información escrita referente al producto.
<datos_cuestionario_clinico_modificado ... />	En esta sección se indicará la información escrita referente al cuestionario de datos clínicos, y su obligatoriedad depende del código artículo al que se asocie el producto.
<datos_paquete_medida_modificado ... />	En esta sección se indicará la información escrita referente a los atributos y medidas. Su obligatoriedad dependerá del Código artículo. Para el valor numérico de un atributo que se quiera indicar con decimales, <u>la parte decimal irá precedida de un punto.</u>

3.1.3 Sección "datos_producto": <datos_producto> y <datos_producto_modificado>

Los campos a indicar en la sección de "**datos_producto**" son los que se indican a continuación. Si se solicita una modificación de producto la sección se llama "**datos_producto_modificado**"



nombre	Texto con el nombre o marca comercial del producto. Máximo 250 caracteres.
fabricante	Indicación de si la empresa es fabricante del producto o no. Tendrá el valor "S" o "N" según corresponda.
ref_distribuidor	En esta sección se indicará la información escrita referente al producto.
composicion	En esta sección se indicará la información escrita referente al cuestionario de datos clínicos, y su obligatoriedad depende del código artículo al que se asocie el producto.
descripcion:	En esta sección se indicará la información escrita referente a los atributos y medidas. Su obligatoriedad dependerá del Código artículo. Para el valor numérico de un atributo que se quiera indicar con decimales, la parte decimal irá precedida de un punto.
dimensiones:	Texto descriptivo de la dimensión del producto.
indicaciones:	Texto descriptivo de los distintos usos y aplicaciones del producto y las formas o procedimientos de utilización del mismo.
envasado:	Texto descriptivo del tipo de envasado (unitario, packs), composición del envase y embalaje del producto así como la información que aparece en el etiquetado: denominación, métodos de esterilización, fechas de esterilizado y caducidad, número de lote, referencia comercial, limitaciones de temperatura, indicador de posición y fragilidad, etc.
conservacion:	Texto descriptivo de los distintos métodos de conservación que requiere el producto.
garantia:	Texto descriptivo de certificaciones de garantías de calidad asociadas al producto.
unidad:	Texto descriptivo del contenido del envase comercializado de menor tamaño, intentando ser lo más exhaustivo posible.
unidad_envase:	Valor numérico con el número de unidades que contiene la unidad mínima de venta.
contacto:	Texto identificativo de la persona responsable de la información de la ficha con la que nos podemos poner en contacto. Máximo 300 caracteres.
plazoEntregaOrd:	Plazo de entrega ordinario del producto. Valor numérico que indica el número de horas en que será entregado.
plazoEntregaUrg:	Plazo de entrega urgente del producto. Valor numérico que indica el número de horas en que será entregado.
Factor_equivalencia:	Factor de Equivalencia del producto. Valor numérico.
url:	Url de la oferta. Máximo 250 caracteres.
pvp_unidad:	Valor numérico con el precio en euros del formato mínimo comercial incluyendo tasas e impuestos. La parte decimal vendrá precedida de una coma.

3.1.4 Sección "datos_cuestionario_clinico":<datos_cuestionario_clinico> y <datos_cuestionario_clinico _modificado>

Los campos a indicar en la sección de "datos_cuestionario_clinico" son los que se indican a continuación. Si se solicita una modificación de producto la sección se llama "datos_cuestionario_clinico_modificado".

e_fabricante	Texto descriptivo para indicar el fabricante.
f_aut_marcado	Texto en formato "dd/mm/aaaa" que indica la fecha de obtención de

	autorización de marcado CE.
n_cert_marcado	Texto descriptivo del número de certificado CE
acreditador_num	Texto descriptivo del número de identificación del Organismo notificado acreditador
acreditador_text	Texto identificativo del Organismo notificado acreditador.
num_mercado	Texto descriptivo del número de puesta en el mercado.
f_registro	Texto en formato "dd/mm/aaaa" que indica la fecha de registro de entrada de la solicitud de puesta en el mercado.
otras_garantias	Texto descriptivo de otros sistemas de garantía de calidad del producto o de su proceso de fabricación
prop_funcionales	Texto descriptivo de las propiedades funcionales del producto.
descripcion	Texto descriptivo de los componentes del producto.
composicion	Texto descriptivo de la composición físico-química y biodegradación.
esterilizacion	Texto descriptivo de los métodos de esterilización.
empleo	Texto descriptivo de los modos de empleo.
vida	Texto descriptivo de la vida media prevista una vez implantado.
quirurgica	Texto descriptivo de la técnica quirúrgica de elección.
precauciones	Texto descriptivo de las precauciones a tener
complicaciones	Texto descriptivo de las complicaciones que se pueden presentar.
efectos	Texto descriptivo de los efectos adversos
ingreso	Carácter "S" o "N" para indicar si requiere ingreso hospitalario o no respectivamente.
estancia	Texto descriptivo de la estancia media postoperatoria.
efectos_paciente	Texto descriptivo de los efectos objetivos y subjetivos que el producto implantado produce en el paciente
implantes	Valor numérico que indica el número total de implantes del producto realizados hasta la fecha en la Unión Europea y España.
f_utilizacion	Texto en formato "dd/mm/aaaa" que indica la fecha en la que tuvo lugar la primera implantación en humanos en fase comercial del producto.
hospital	Texto identificativo del hospital donde tuvo lugar la primera implantación en humanos en fase comercial del producto.
comentario_6_2	Texto para comentar el mes, año y hospital donde tuvo lugar la primera implantación en humanos en la fase comercial del producto.
f_utilizacion_e	Texto en formato "dd/mm/aaaa" que indica la fecha en la que tuvo lugar la primera implantación en humanos en España en la fase comercial del producto.
hospital_e	Texto identificativo del hospital donde tuvo lugar la primera implantación en humanos en España en la fase comercial del producto.
comentario_6_3	Texto para comentar el mes, año y hospital donde tuvo lugar la primera implantación en humanos en España en la fase comercial del producto.
hospitales	Texto identificativo de los principales hospitales de la Unión Europea y España en los que se ha implantado.
bib_utilizacion	Texto identificativo de referencias bibliográficas de los estudios realizados respecto a utilización, calidad, etc.
efecto_mercado	Tres posibles cadenas de texto para indicar el efecto de la introducción del producto sobre los que ya se emplean en la actualidad: <ul style="list-style-type: none"> • "Completa": Para indicar que complementa a lo que ya se utiliza. • "Reemplaza parcialmente": Para indicar que reemplaza parcialmente a lo que ya se utiliza.



	<ul style="list-style-type: none"> "<i>Reemplaza totalmente</i>": Para indicar que reemplaza totalmente a lo que ya se utiliza.
beneficios	Texto descriptivo de los beneficios aportados frente a los que se emplean en la actualidad.
otros_aspectos	Texto descriptivo de otros aspectos que considere deban ser conocidos respecto de las características básicas del producto para su empleo en clínica


3.1.5 Sección de "datos_informacion_logistica": <datos_informacion_logistica> y <datos_informacion_logistica_modificado>

Los campos a indicar en la sección de " [datos_informacion_logistica](#) " son los que se indican a continuación. Si se solicita una modificación de producto la sección se llama " [datos_informacion_logistica_modificado](#) ".

cod_ean:	Numérico que indica el EAN correspondiente a la Ref. de fabricante, Denominación comercial y CIP asociados. (Máximo 14 caracteres).
ean_al_que_agrupa:	Numérico que recoge el EAN al que agrupa. En caso de ser la raíz, se dejará vacío. (Máximo 14 caracteres).
simbolizado_en_barras:	Carácter " <i>S</i> " o " <i>N</i> " para indicar, si lo permiten las dimensiones de la unidad de consumo, el simbolizado en barras. Se dejará vacío si es una unidad de agrupación. (Tamaño fijo de 1 carácter).
unidades_en_agrupacion:	Número de unidades de la unidad de consumo que están contenidas en la agrupación de nivel superior cuyo código EAN es el actual. Se dejará vacío si es una unidad de consumo.
unidad_de_pedido:	Carácter " <i>S</i> " o " <i>N</i> " para indicar, si este producto se puede pedir unitariamente (es unidad de compra). (Tamaño fijo de 1 carácter).
tipo_embalaje:	<p>Texto identificativo del tipo de envase o recipiente en el que se conserva y transporta el artículo. Los posibles valores son los siguientes (<i>marcados en negrita</i>)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 200 Palet ISO 0 - 1/2 EURO Palet - 201 Palet ISO 1 - 1/1 EURO Palet - BE Bulto - BG Bolsa - BME Blister - PT Bote - CS Caja - ICA Caja isotérmica - NA Otro - PC Paquete - RO Rollo - EN Sobre - NE Sin embalaje
Instrucción	<p>Texto identificativo con las instrucciones específicas de manipulación a tener en cuenta por el cliente. Se pueden indicar como máximo dos tipos de instrucciones. Cada instrucción se especificará dentro de las etiquetas 'datos_instrucciones_manipulacion' e 'instrucciones_manipulacion' (ver ejemplo al final de este documento). . Los posibles valores son los siguientes (<i>marcados en negrita</i>):</p> <ul style="list-style-type: none"> - AL Almacenar en lugar fresco, oscuro y seco - CF Cadena de frío



	<ul style="list-style-type: none">- CRU Deformable (no aplastar)- HEA Carga pesada (150 kg o más)- HWC Frágil (Manipular con cuidado)- PER Carga perecedera- RFG Gas comprimido inflamable- RFL Líquido inflamable- SI Sin Instrucciones- STR Apilamiento limitado
fecha_ini_disponibilidad	Texto en formato " <i>dd/mm/aaaa</i> " que indica la fecha inicio en la que el artículo estará disponible para el cliente. . (Tamaño fijo de 10 caracteres).
fecha_fin_disponibilidad:	Texto en formato " <i>dd/mm/aaaa</i> " que indica la fecha fin en la que el artículo dejará de estar disponible para el cliente. (Tamaño fijo de 10 caracteres).
comercializarse_agrupacion_nivel_superior:	Carácter " <i>S</i> " o " <i>N</i> " para indicar que este producto puede comercializarse con otros del mismo tipo dentro de una agrupación homogénea de nivel superior (Tamaño fijo de 1 caracteres).
peso_bruto:	Numérico indicando el peso incluyendo el embalaje. (Tamaño máximo de 15 y 3 decimales).
esterilizacion	Texto descriptivo de los métodos de esterilización.
unidad_medida_peso:	Texto identificativo con la unidad de medida de peso que se corresponde con el peso introducido. Los posibles valores son los siguientes (<i>marcados en negrita</i>): <ul style="list-style-type: none">- GRM Gramos- KGM Kilogramos- LTR Litros- MGM Miligramo
Anchura:	Numérico indicando la anchura. (Tamaño máximo de 15 y 3 decimales).
Altura:	Numérico indicando la altura, debe ser considerada según su posición en la estantería. (Tamaño máximo de 15 y 3 decimales).
Profundidad:	Numérico indicando la profundidad. (Tamaño máximo de 15 y 3 decimales).
unidad_medida_longitud:	Texto identificativo con la unidad de medida de longitud que se corresponda con las dimensiones introducidas. Los posibles valores son los siguientes (<i>marcados en negrita</i>): <ul style="list-style-type: none">- CMT Centímetros- MMT Milímetros- MTR Metros
especificacion_ean:	Campo opcional que contendrá texto identificativo que indica el valor de especificación EAN. Ver el <i>Anexo I</i> de este manual para más información.
nuevoCodigoEAN	Campo opcional que contiene un numérico que indica el nuevo código EAN. Sólo servirá para sustituir el código EAN antiguo, el especificado en el campo <i>cod_ean</i> , por el que se ponga en este campo. Debe ser un código EAN válido, deberá pasar todas las comprobaciones. (Máximo 14 caracteres).

	<p>Instrucciones para la Carga Masiva de Ofertas Técnicas. Proyecto SIGLO – Banco de Productos.</p>	<p>Ver 2.0</p>
---	---	----------------

3.1.6 Sección de "datos_paquete_medida": <datos_paquete_medida> y <datos_paquete_medida_modificado>

Los campos a indicar en la sección de "datos_paquete_medida" o "datos_paquete_medida_modificado" son:

elemento:	Texto identificativo que indica el nombre del atributo.
valor	Texto identificativo que recoge el valor o valores del elemento indicado anteriormente.

3.2. Fichero ZIP (Imágenes)

El fichero deberá contener los archivos de imagen de los distintos productos. Se deberán guardar sin ninguna estructura de directorios. Y todos los archivos de imagen deberán seguir los requisitos del Banco de Productos respecto a las fotografías:

- Extensión .GIF o .JPG
- Tamaño de archivo inferior a 200 Kb.
- Resolución entre 50 y 1000 pixeles de ancho y/o de alto
- Nombre de archivo compuesto sólo por caracteres alfabéticos o números (sin símbolos de puntuación, guiones, espacios, etc.).

Junto a este fichero se adjunta un ejemplo de ambos archivos.



4. Anexo I. Especificación EAN.

En algunos productos, a la hora de indicar la información logística, se solicitará un dato adicional dependiendo del código artículo al que se encuentre asociado. Este dato adicional se llama de forma genérica **“Especificación EAN”**, y dependiendo del código artículo recibe un nombre particular.

En el Banco de Productos se cuenta con la opción **“Códigos artículos con Especificación EAN obligatoria”** mediante la cual se obtendrá un fichero XML con la estructura:

```
<DatosEspecificacionEANObligatorio>  
  <InformacionEspecificacionEAN codigo_articulo="codigo articulo"  
  TituloEspecificacionEAN="Nombre particular especificación EAN" />  
  ...  
</DatosEspecificacionEANObligatorio>
```

En este fichero sólo se obtendrán los códigos artículos en los que al asociar un producto será obligatorio indicar el dato “Especificación EAN”; y para cada uno de ellos el nombre particular de este dato.

A continuación se facilita ejemplo de alta, si en SIGLO existe Producto1 con dicha información adicional, sería la siguiente estructura EAN:

- con código EAN_1

```
<?xml version="1.0" encoding="iso-8859-1"?>  
<datos>  
<peticion_alta_informacion_logistica referencia_fab="Producto1">  
  <informacion_logistica>  
    <datos_informacion_logistica cod_ean="99999999999999"  
    simbolizado_en_barras=""  
    unidad_de_pedido="" tipo_embalaje="" fecha_fin_disponibilidad=""  
    comercializarse_agrupacion_nivel_superior="" peso_bruto=""  
    unidad_medida_peso="" anchura=""  
    altura="" profundidad="" unidad_medida_longitud="" especificacion_ean=""  
    ">  
      <datos_instrucciones_manipulacion>  
        <instrucciones_manipulacion instruccion="AL"/>  
      </datos_instrucciones_manipulacion>  
    </datos_informacion_logistica>  
  </informacion_logistica>  
</peticion_alta_informacion_logistica>  
</datos>
```



5. Anexo II. Particularidades carga masiva Ofertas Reactivos (SU.PC.SANI.11).

El archivo con la información escrita será también de tipo XML y su contenido se describirá a continuación.

5.1. Fichero XML.

El fichero XML deberá usar codificación iso-8859-15 y seguir la estructura que se describe a continuación:

```
<datos>
<peticion_alta_producto referencia_fab="ref_fab" codigo_articulo="cod_articulo">
  <foto_producto archivo="archivo" />
  [ <foto_producto archivo="archivo" /> ...]
  <datos_producto .../>
  <atributos_dinamicos>
    <bloque nombre="Datos producto reactivos" idBloque="40169">
      <atributo elemento="Categoría" valor="" />
      <atributo elemento="Descripción" valor="" />
      <atributo elemento="Material" valor="" />
      <atributo elemento="Metodo Analítico" valor="" />
      <atributo elemento="Presentación" valor="" />
      <atributo elemento="Instrumentación" valor="" />
      <atributo elemento="Equipo(s)" valor="" />
    </bloque>
  </atributos_dinamicos> </peticion_alta_producto>
<peticion_modificacion_producto
  referencia_fab_actual="referencia_fab" >
  [<foto_producto_modificado archivo="" />
  <datos_producto_modificado.../>
  <atributos_dinamicos_modificado>
    <bloque nombre="Datos producto reactivos" idBloque="40169">
      <a atributo elemento="Categoría" valor="" />
      <atributo elemento="Descripción" valor="" />
      <atributo elemento="Material" valor="" />
      <atributo elemento="Metodo Analítico" valor="" />
      <atributo elemento="Presentación" valor="" />
      <atributo elemento="Instrumentación" valor="" />
      <atributo elemento="Equipo(s)" valor="" />
    </bloque>
  </atributos_dinamicos_modificado>
</peticion_modificacion_producto>
...
</datos>
```

5.1.1. Sección "atributos_dinamicos": <atributos_dinamicos>.

Categoría	Elija la categoría que corresponda a su producto los valores posibles son: Calibradores/Controles, Reactivos/Consumibles.
Descripción del producto:	Texto descriptivo de los componente(s) del reactivo o pack de reactivo.
Equipo(s):	Texto descriptivo para especificar para técnicas automatizadas el equipo(s) compatible(s) y modelo(s)
Instrumentación:	Indicar si se trata de una técnica automatizada 'true/false' en minúsculas
Material:	Texto descriptivo para especificar sólo en el caso de consumibles
Método Analítico:	Texto descriptivo para especificar el método: Descripción y SIGLAS
Presentación:	Texto que informe el N° tests, n° determinaciones....